

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2180

Número de Repertorio: 5935

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2180 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303611212	CEDEÑO RAMONA EVELIA	COMPRADOR
1302923824	PALMA CASTILLO LUBER LIDER	COMPRADOR
1303108714	ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON	VENDEDOR
1303484719	RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3020349000	86695	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 septiembre 2024

Fecha generación: martes, 03 septiembre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

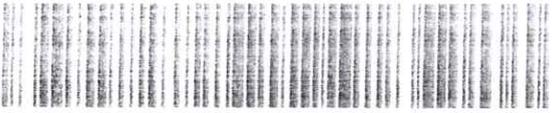
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 1 6 1 9 3 M I L G V C S



Factura: 002-003-000073935



20241308006P02619

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02619						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2024, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303484719	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303108714	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA CASTILLO LUBER LIDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302923824	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEDEÑO RAMONA EVELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303611212	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7802.25						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P02619
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2024, (16:11)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACION:	

[Handwritten signature]





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02619

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000073935

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGAN LOS SEÑORES: EDA DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE Y**
7 **SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS. –**

8 **A FAVOR DE LO SEÑORES: LUBER LIDER PALMA CASTILLO Y RAMONA**
9 **EVELIA CEDEÑO.-**

10 **CUANTÍA: \$ 7,802.25**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS**
15 **MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
16 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
17 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", la señora **EDA**
18 **DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE**, con cédula de ciudadanía N° 130348471-9,
19 por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriana, ejecutiva del hogar,
20 mayor de 63 años de edad, de estado civil casada, con domicilio actual en el Barrio
21 Miraflores de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con correo
22 andimaro18@hotmail.com y número telefónico 098519101-0 y **SEGUNDO SIMÓN**
23 **ESTRADA CANTOS** con cédula de ciudadanía N° 130310871-4, por sus propios y
24 personales derechos, quien es ecuatoriano, comerciante, mayor de 66 años de
25 edad, de estado civil casado, con domicilio actual en el Barrio Miraflores de la
26 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con correo andimaro18@hotmail.com y
27 número telefónico 098519101-0; y por otra parte, en calidad de
28 "COMPRADORES", el señor **LUBER LIDER PALMA CASTILLO**, con cédula de



1 ciudadanía N° 130292382-4, por sus propios y personales derechos, quien es
2 ecuatoriano, mayor de 65 años de edad, de estado civil viudo, con domicilio actual
3 en la Ciudadela La Aurora Mz D. de esta ciudad de Manta, con correo electrónico
4 luber59palma@hotmail.com, con número telefónico 0963705994; y, la señora
5 **RAMONA EVELIA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía N° 1303611212, por sus
6 propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de 62 años de edad, de
7 estado civil soltera, con domicilio actual en la Ciudadela La Aurora Mz D. de esta
8 ciudad de Manta, con correo electrónico luber59palma@hotmail.com, con número
9 telefónico 0963705994.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí,
10 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
11 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
12 al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de
14 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
15 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
16 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
17 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
18 agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura
19 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
20 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Pública y de Protocolo que se
21 encuentra a su cargo, sírvase incorporar una escritura de COMPRA Y VENTA al
22 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a
23 la celebración de la presente escritura de Compra y Venta la señora **EDA**
24 **DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE**, con cédula de ciudadanía N° 130348471-9,
25 por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriana, ejecutiva del hogar,
26 mayor de 63 años de edad, de estado civil casada, con domicilio actual en el Barrio
27 Miraflores de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con correo
28 andimaro18@hotmail.com y número telefónico 098519101-0 y **SEGUNDO SIMÓN**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

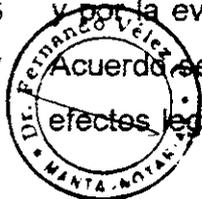
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ESTRADA CANTOS** con cédula de ciudadanía N° 130310871-4, por sus propios y
2 personales derechos, quien es ecuatoriano, comerciante, mayor de 66 años de
3 edad, de estado civil casado, con domicilio actual en el Barrio Miraflores de la
4 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con correo andimaro18@hotmail.com y
5 número telefónico 098519101-0, a quienes para efecto de esta acción se les llamará
6 los **VENDEDORES** y por otra parte el señor **LUBER LIDER PALMA CASTILLO**, con
7 cédula de ciudadanía N° 130292382-4, por sus propios y personales derechos,
8 quien es ecuatoriano, mayor de 65 años de edad, de estado civil viudo, con domicilio
9 actual en la Ciudadela La Aurora Mz D. de esta ciudad de Manta, con correo
10 electrónico luber59palma@hotmail.com, con número telefónico 0963705994; y, la
11 señora **RAMONA EVELIA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía N° 1303611212, por
12 sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de 62 años de
13 edad, de estado civil soltera, con domicilio actual en la Ciudadela La Aurora Mz D.
14 de esta ciudad de Manta, con correo electrónico luber59palma@hotmail.com, con
15 número telefónico 0963705994, a quien para efectos de esta acción se le llamará los
16 **COMPRADORES.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **EDA DOLORES**
17 **RODRÍGUEZ CONSTANTE** y **SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS** son dueños
18 de un bien inmueble (vivienda) ubicado en la calle primero de enero del barrio
19 Miraflores de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, según escritura pública
20 celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 21 de junio del 2007 e
21 inscrita con fecha 02 de agosto del 2007, con número de inscripción 1831, con
22 número de repertorio 3656, celebrado entre los señores Bienvenido Monserrate
23 Rosado Zambrano y María Trinidad Vidal Solórzano en calidad de vendedores y Eda
24 Dolores Rodríguez Constante y Segundo Simón Estrada Cantos en calidad de
25 compradores. Compraventa relacionada con la totalidad de un bien inmueble
26 (vivienda) ubicado en la calle primero de enero del barrio Miraflores de la Parroquia
27 Tarqui de esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y
28 linderos **Frente:** En ocho punto cuarenta metros con callejón de uso privado; **Atrás:**



1 Con ocho punto cuarenta metros con propiedad del señor N. Pachay; Por el
2 Costado Derecho: En tres punto sesenta y siete metros con propiedad del Sr.
3 Ramón Zambrano, y; Por el Costado Izquierdo: En tres punto sesenta y siete
4 metros con propiedad del Sr. José Pico. Teniendo una superficie total de: TREINTA
5 PUNTO OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. TERCERA. - COMPRA-
6 VENTA. - Con los antecedentes anotados en la cláusula anterior, Los señores EDA
7 DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE y SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS,
8 proceden a dar en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble ubicado en la
9 calle primero de enero del barrio Miraflores de la Parroquia Tarquí de esta ciudad de
10 Manta a favor de los señores LUBER LIDER PALMA CASTILLO y RAMONA
11 EVELIA CEDEÑO.- CUARTA. - PRECIO. - de la presente venta pactado de Mutuo
12 Acuerdo entre los contratantes es por la suma de \$7,802.25 (SIETE MIL
13 OCHOCIENTOS DOS DÓLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS), valores que
14 el comprador entrega a los vendedores EDA DOLORES RODRÍGUEZ
15 CONSTANTE y SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS en dinero en efectivo,
16 quienes declaran recibirlo en moneda de curso legal a su entera satisfacción y sin
17 tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
18 inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA. - DEL SANEAMIENTO. - La venta
19 de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
20 actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
21 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
22 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
23 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores, señores EDA
24 DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE y SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS,
25 en pleno uso de sus facultades se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios
26 y por la evicción de ley. SEXTA. - DOMICILIO. - Las partes contratantes de Mutuo
27 Acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí para los
28 efectos legales que se deriven del presente contrato. SÉPTIMA. - AUTORIZACIÓN





BanEcuador B.P.
22/08/2024 12:27:34 p.m. BK
CONVENIO: 2950 BGE-GORIERRO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1605477067
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amielis
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-502-000004391
Fecha: 22/08/2024 12:27:48 p.m.

No. Autorización:
2208202401176818352000120565020000043912024122819

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
22 AJO 2024
CAJA 1
AGENCIA CANONIAL
MANTA

BanEcuador
CAJA 1
AGENCIA CANONIAL
MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
MANTA - NOTARIAS 6

Nº 082024-124482

Manta, viernes 16 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON** con cédula de ciudadanía No. **1303108714**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 16 septiembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125542KXDD6UR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082024-124404

N° ELECTRÓNICO : 235931

Fecha: 2024-08-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-03-49-000

Ubicado en: CALLE 1 DE ENERO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 30.82 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303108714	ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON-
1303484719	RODRIGUEZ CONSTANTE-EDA DOLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,008.03

CONSTRUCCIÓN: 4,794.22

AVALÚO TOTAL: 7,802.25

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125464S8UFQTE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-08-16 12:07:19



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 082024-124852

Manta, jueves 22 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-03-49-000 perteneciente a ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON con C.C. 1303108714 Y RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES con C.C. 1303484719 ubicada en CALLE 1 DE ENERO BARRIO MIRAFLORES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,802.25 SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS DÓLARES 25/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$7,802.25 SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS DÓLARES 25/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125913YQAUSR8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/269538
DE ALCABALAS**

Fecha: 22/08/2024

Por: 23.41

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/08/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

Identificación: 1303108714

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PALMA CASTILLO LUBER LIDER

Identificación: 1302923824

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-695418



PREDIO:

Fecha adquisición: 02/08/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-02-03-49-000

7,802.25

30.82

CALLE1DEENERO

7,802.25

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	78.02	78.02	0.00	0.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	23.41	0.00	0.00	23.41
Total=>		101.43	78.02	0.00	23.41

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			78.02
Total=>				78.02



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/269539

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 22/08/2024

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/08/2024

Contribuyente: ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

VE-795418

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303108714

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 7802.25

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

Identificación: 1303108714

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PALMA CASTILLO LUBER LIDER

Identificación: 1302923824

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/08/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-03-49-000	7,802.25	30.82	CALLE 1 DE ÉNERO	7,802.25

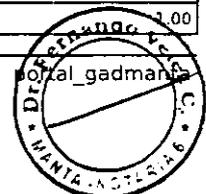
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	82.92	81.92	0.00	1.00
Total=>		82.92	81.92	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			81.92
Total=>				81.92

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	7,802.25
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	7,802.25
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,802.25
AÑOS TRANSCURRIDOS	6,631.91
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,170.34
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24027355 certifico hasta el día 2024-08-13, la Ficha Registral Número: 86695.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

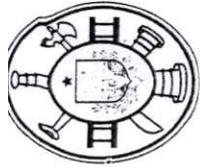
Válido por 30 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 0 7 2 1 X 6 X O V N 5





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000206176

Contribuyente

ESTRADA CANTOS SEGUNDO Y SRA

Identificación

13xxxxxxxx4

Control

000003956

Nro. Título

571365

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-08-22

Expiración

2024-09-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2024/09-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-02-03-49-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-22 12:04:24 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

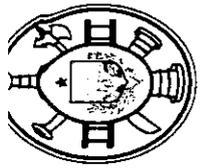
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

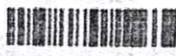


130310871-4

CIUDADANIA
ESTRADA CANTOS
SEGUNDO SIMON

MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
EDA DOLORES
RODRIGUEZ CONSTANTE



BACHILLERATO COMPROBANTE

ESTRADA CANTOS ESTACIANO

SEGUNDO ANTEAGA MARTHA

MANTA
2016-10-21
2026-10-21



000873295



Segundo Estrada



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversus, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 AGO 2024

Fernando Velez Cabezas

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1303108714**Nombres del ciudadano:** ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 11 DE ABRIL DE 1958**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** COMERCIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES**Fecha de Matrimonio:** 4 DE MAYO DE 1979**Datos del Padre:** ESTRADA CASTRO EUSTACIANO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Datos de la Madre:** CANTOS ARTEAGA MARTHA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 21 DE OCTUBRE DE 2016**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-053-32985



240-053-32985

Lcdo. Otto José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303108714

Nombre: ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 248-053-33009



248-053-33009



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303611212

Nombres del ciudadano: CEDEÑO RAMONA EVELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: CEDEÑO PABLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 247-053-33024



247-053-33024

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303611212

Nombre: CEDEÑO RAMONA EVELIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 243-053-33040



243-053-33040



REPÚBLICA DEL ECUADOR

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

09/01/2024

CIUDADANÍA 130348471-9
NOMBRES
RODRIGUEZ CONSTANTE
EDA DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO SIMON
ESTRADA CANTOS



BASICA ESTUDIANTE

V0443V2442

TOTIQUIL ORTEGA SIMACO

CONSTANTE EDEN COLORES

MANTA
2017-06-09

FECHA DE EXPIRACION
2027-05-09



[Handwritten signature]

Fernando Velez Cabezas

Eda Rodriguez Constante

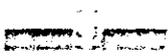


DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 AGO 2024 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303484719

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA CANTOS SEGUNDO SIMON

Fecha de Matrimonio: 4 DE MAYO DE 1979

Datos del Padre: RODRIGUEZ ORTEGA SIMACO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CONSTANTE BOWEN DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Eda Rodriguez C. Est

Nº de certificado: 240-053-33112



240-053-33112

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRES: CASTILLO LUBER LIDER
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 FECHA DEL NACIMIENTO: 18 ENE 1959
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ MANABÍ
 FIRMA DEL TITULAR: *[Signature]*
 NUI: 1302923824

SEXO: HOMBRE
 No. DOCUMENTO: 005511217
 FECHA DE VENCIMIENTO: 12 JUL 2021
 NATURIA: 908061

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALMA PEDRO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL MADRE: CAMBRANO CAMBRANO BLANCA ESPERANZA
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGO CONVIVIENTE: MEDRANDA ROJAS NATAL MEDILMA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 12 JUL 2021

DONANTE: No donante

NOTARIO SEXTA DE MANABÍ
 DIRECTOR GENERAL
 NOTARIO

I<ECU0058112179<<<<<<<1302923824
 5901191M3107128ECU<NO<DONANTE3
 PALMA<CASTILLO<<LUBER<LIDER<<<

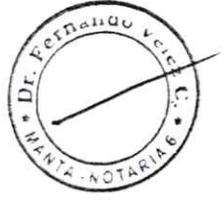
[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 AGO 2024

[Signature]
 Dr. Fernando Viteri Ortiz
 Notario Público Sexta
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302923824

Nombres del ciudadano: PALMA CASTILLO LUBER LIDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MEDRANDA ROJAS NATALI EDILMA

Datos del Padre: PALMA PEDRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ZAMBRANO BLANCA ESPERANZA

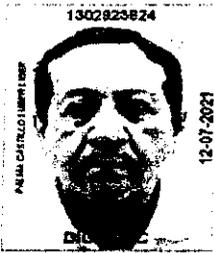
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-053-33154



242-053-33154

Lcdo. Otto José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303484719
Nombre: RODRIGUEZ CONSTANTE EDA DOLORES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

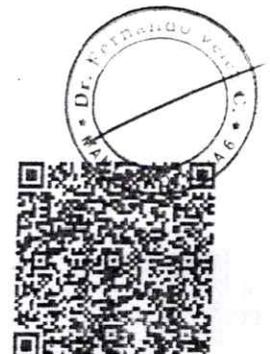
Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 242-053-33130



242-053-33130



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302923824

Nombre: PALMA CASTILLO LUBER LIDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 245-053-33181



245-053-33181





NOTARIA SEXTA DE MANTA

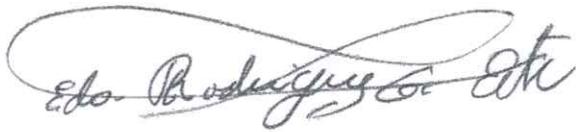
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia Autorizada de esta escritura
2 Pública de Compraventa, para requerir al señor Registrador de la Propiedad de este
3 Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA**
4 **- LICITUD DE FONDOS.-** La parte compradora, declara bajo juramento que: A) Los
5 fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
6 origen lícito, verificable porque trabajan en el exterior, y la realiza al amparo de la
7 legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
8 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
9 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
10 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
11 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
12 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
13 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
14 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
15 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
16 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
17 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
18 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
19 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
20 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
21 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
22 declaración. **NOVENA.- LAS DE ESTILO.** - sírvase señor Notario Público de este
23 Cantón agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
24 perfección de la presente escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los
25 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura
26 pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
27 cada una de sus partes, minuta que está firmada por Abg. Marjorie Elizabeth
28 Del Valle Alvia. Matrícula No 13-2004-20 del Foro de Abogados de Manabí, para la



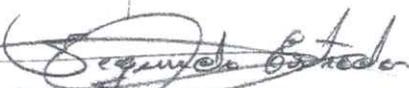
1 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
2 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
3 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
4 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

5
6 



8 **f.) EDA DOLORES RODRÍGUEZ CONSTANTE**

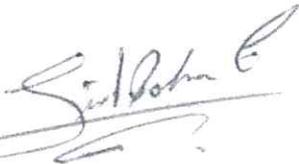
9 **C.C.No. 1303484719**

10
11 



12 **f) SEGUNDO SIMÓN ESTRADA CANTOS**

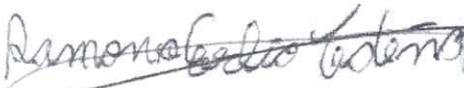
13 **C.C.No. 1303108714**

14
15 



17 **f) LUBER LIDER PALMA CASTILLO**

18 **C.C.No. 1302923824**

19
20 



21 **f) RAMONA EVELIA CEDEÑO**

22 **C.C.No. 1303611212**



23
24
25 
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a 22 AGO 2024


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

6

